



## La U recibe sanción parcial tras graves incidentes de su barra en el Estadio Nacional

### Description

El Tribunal de Disciplina de la ANFP dio a conocer este martes la sanción que deberá cumplir Universidad de Chile luego de los serios desórdenes protagonizados por un grupo de sus hinchas en el debut de la Liga de Primera 2026 frente a Audax Italiano. Si bien se descartó la opción más extrema de jugar sin público, el castigo afectará directamente a la Galería Sur del Estadio Nacional.

Tras analizar los antecedentes, el organismo resolvió que el próximo partido que el elenco azul dispute como local deberá jugarse con ese sector completamente cerrado, abarcando desde la puerta 11 hasta la 18 del recinto ñuñoíno, sin acceso para espectadores.

La sanción contempla además medidas adicionales. Una vez cumplido ese primer encuentro, Universidad de Chile deberá afrontar dos partidos consecutivos con acceso restringido en la misma galería. En esas jornadas, solo podrán ingresar mujeres de cualquier edad, menores de 12 años y hombres mayores de 65 años, manteniéndose la limitación en el mismo rango de accesos.

Desde el Tribunal explicaron que la determinación se basó en un análisis del contexto general de los hechos, considerando tanto la gravedad de los incidentes como una serie de elementos atenuantes. Entre estos, se valoraron las acciones preventivas implementadas por el club, la ausencia de una invasión efectiva al terreno de juego y el hecho de que el encuentro no fuera suspendido de manera definitiva.

Asimismo, se destacó la identificación de varios de los responsables de los desórdenes, lo que permitió la adopción de medidas administrativas y judiciales en su contra, además de la actuación oportuna del personal de seguridad privada y el comportamiento del resto del público que no participó en los actos de violencia.

Los incidentes ocurrieron el pasado 30 de enero y marcaron negativamente el estreno del campeonato. Durante el primer tiempo se registró el lanzamiento de bengalas, enfrentamientos con Carabineros y amagos de ingreso a la cancha. En el complemento, la quema de butacas en la Galería Sur provocó una intensa nube de humo negro, obligando al árbitro Gastón Philippe a suspender momentáneamente el partido a los 55 minutos, el cual se reanudó poco después.

La resolución busca enviar una señal de castigo al comportamiento violento, sin afectar por completo el desarrollo del espectáculo ni a la mayoría de los asistentes que no participaron en los hechos.

---

El Maipo

**Date Created**

Febrero 2026

www.elmaipo.cl